

ADJUDICACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 466

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA CON EL OBJETIVO DE INTERVENIR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN UN 8% DE HASTA 380 UNIDADES PRODUCTIVAS EN ENTORNOS RURALES DE LOS SECTORES TURISMO, CACAO, CAFÉ Y HORTOFRUTÍCOLA.”

OBJETO: *“La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA - PTP - está interesada en contratar el servicio de consultoría con el objetivo de intervenir y mejorar la productividad en un 8% de hasta 380 Unidades Productivas en entornos rurales de los sectores turismo, cacao, café y hortofrutícola.”*

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de **PROGRAMA DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA - PTP, COMUNICA** que de conformidad con lo establecido en el numeral 17.8., de los Términos de Referencia, una vez verificado el cumplimiento de requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes y efectuada la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas, se adjudica a el **CONSORCIO PER 380** conformado por la **FUNDACIÓN DEL ALTO DEL MAGDALENA**, con NIT: **800.193.248-9** y la empresa **FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S.** con NIT: **900.539.329-7**, para que suscriba el contrato según las condiciones señaladas en los Términos y en la Propuesta.

La presente se publica el **13 de diciembre 2017** en la página web de **FIDUCOLDEX** <https://www.fiducoldex.com.co>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PROGRAMA DE TRASFORMACION PRODUCTIVA